

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de JAMPEK S.A., tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 2009 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1-Al revisar y analizar los documentos que rigen a la compañía en el aspecto Administrativo como en el aspecto Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo expuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de la ley de Compañías como de la Ley De Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es correcta.

2-La colaboración dada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la Compañía, así como el reconocimiento del local donde se realizan todas las actividades de la Empresa ha sido permanente por lo tanto en mi opinión esta colaboración es importante.

3-La documentación relacionada con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la junta General y de directorio, Libro Talonario, Libro de Participaciones y de Socios estos se encuentran debidamente registrados. Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de contabilidad llevados en un software contable facilitan la Labor del Comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como Comprobaciones, conciliaciones, observación física etc., da como resultado la confiabilidad de sus registros estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado.

4-Con Relación al Art. No 321 de la ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.

RECIBIDO
2009
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MANTENCIÓN Y REGISTRO - MATERIAL

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES

COMENTARIO

CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA

En este rubro tenemos el valor de \$ 4067.92 que corresponde al descuento por concepto de retenciones en la fuente por cobros que se liquidara al momento del pago de impuestos a la renta

ACTIVOS FIJOS

Para este año se dispuso la construcción y la infraestructura esperando laborar en un cien por ciento en el año 2010

PASIVOS CORRIENTES

COMENTARIO

No se registra novedad alguna por cuanto los pagos a proveedores se lo realizan en forma normal y dentro de los plazos señalados.

PASIVO LARGO PLAZO

Se tiene un crédito bancario el cual se lo esta cancelando con absoluta normalidad con dinero obtenidos de la actividad misma de la empresa

PATRIMONIO

COMENTARIO

El capital autorizado es de \$ 1.600,00 con un capital suscrito de \$ 500,00 y pagado \$ 200,00 lo cual se recomienda realizar los trámites correspondientes para pagar en cien por ciento del capital y evitar problemas futuros.

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
A 30 de Mayo de 2010
MEXICO, D.F.
C. P. A. AGUIRRE - MEXICO

VENTAS

Las ventas al final del año 2009 son de \$ 1 797.673,17 valor que es muy representativo, justificando que las deudas de la empresa sean fáciles de manejar.

COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas de la mercadería son \$ 1 641.105,88 dándonos un porcentaje de utilidad del 8.00%

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se encuentran dentro de este rubro los realizados por los pagos al personal durante el año

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La empresa ha obtenido una utilidad operacional de \$ 46.411,66

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERAS

INDICE DE SOLVENCIA

$$\begin{array}{rcl} \text{ACT. CORRIENTE} & 443.562,18 & \\ \text{I.S.} = \frac{\quad}{\quad} = & \frac{\quad}{\quad} & = 1.70 \\ \text{PAS. CORRIENTE} & 261.428,79 & \end{array}$$

Este índice de 1.70 nos indica que por cada dólar que debe la compañía este se encuentra en capacidad de pagar dentro del plazo de un año o de forma inmediata.

De esta forma aprovecho la oportunidad para agradecer a Ustedes Gerente, Directivos y Empleados de JAMPEK S.A., por haberme permitido cumplir mis obligaciones y auguro el mejor de los éxitos para el próximo Período Económico.

Atentamente


RAY ROMULO CUESTA NIEMES
COMISARIO

